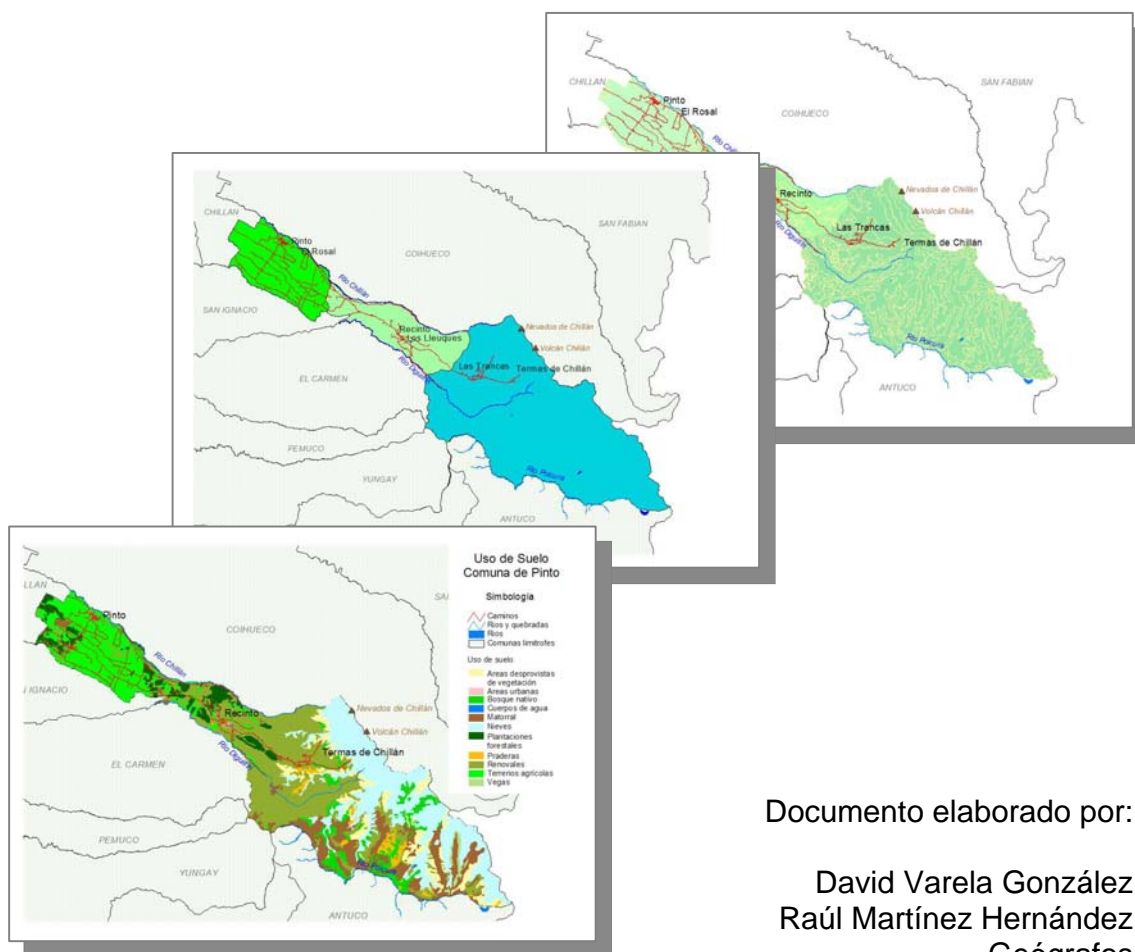


PROGRAMA: "APLICACIÓN PLANES DE DESARROLLO COMUNAL DE LA REGION DEL BIO BIO".
COMUNAS DE COIHUECO Y PINTO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2007 – 2012 COMUNA DE PINTO

CARPETA DE INFORMACIÓN COMUNAL



Documento elaborado por:

David Varela González
Raúl Martínez Hernández
Geógrafos

Nova Prisma Consultores Ltda.

- Noviembre 2007 -

INTRODUCCIÓN

La presente carpeta es uno de los productos correspondientes al Programa “Aplicación Planes de Desarrollo Comunal de la Región del Bio Bio, Comunas de Coihueco y Pinto” proyecto llevado a cabo por Nova Prisma Consultores Ltda.

Esta **Carpeta de Información Comunal** se ha elaborado como un documento rápido de consulta sobre temas relevantes referentes a población comunal, principales localidades y otra información de utilidad constante.

De esta manera, se presenta un set de mapas temáticos, tablas, gráficos y breves análisis de algunas variables e información facilitada por la Municipalidad de Pinto, la cual fue procesada y actualizada.

El objetivo es mostrar y tener a mano datos e información de uso recurrente para el trabajo de los diferentes departamentos del Municipio y además, necesaria para la fundamentación de las diferentes acciones, estudios y proyectos que contempla el Plan de Desarrollo Comunal 2007 - 2012.

Se incluye en un CD de respaldo adjunto, la presente carpeta (textos y mapas temáticos), Base de Datos en formato “shape” de la información utilizada para elaborar el presente documento y un visualizador SIG gratuito ArcExplorer 2.0 para poder desplegar los archivos de la Base de Datos y crear algunos mapas temáticos simples.

CONTENIDO

La carpeta contiene cuadros, gráficos, breves análisis y mapas temáticos de diversos temas que se presentan a continuación:

Información básica comunal

- Territorios de planificación regional
- Territorios de planificación intracomunales
- Base comunal (con caminos, centros poblados e hidrografía)

Diagnóstico comunal

- Mapa diagnóstico por competencias socio – cultural
- Mapa diagnóstico por competencias medio ambientales
- Mapa diagnóstico por competencias ámbito económico

Información sobre el medio físico y actividad productiva

- Medio físico de la comuna
- Uso de suelo actual
- Localización de recursos turísticos relevantes para la comuna

Información poblacional y centros poblados

- Localización y tipología de equipamientos y servicios básicos de la comuna
- Población según rangos de edad por distritos

TERRITORIOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

La Comuna de Pinto se localiza en el área precordillerana y cordillerana de la Región del Bio Bio en la provincia de Ñuble a 25 kilómetros al sureste de la ciudad de Chillán, capital de la Provincia de Ñuble, ciudad con la cual mantiene los habitantes de Pinto, una interacción permanente en diferentes ámbitos (comercial, social, educacional, etc.).

La Comuna tiene una superficie según datos oficiales de 1.164 km² y según información del censo 2002, la población total de la comuna alcanza los 9.875 habitantes, de los cuales el 43,3% de población urbana y el 56,7% de población rural. La población de Pinto aumentó de 8.932 a 9.875 habitantes. En 1992, un 60,32% de la población era rural. En 2002, lo es un 56,68%.

Dentro del Modelo de Gestión Territorial de la Región del Bio Bio forma parte del Territorio de Planificación de Laja – Diguillín, conformado por las comunas de Bulnes, San Ignacio Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, Yungay y Pinto.

Como territorio, su superficie representa el 12% de la Región del Bio Bio, siendo Pinto la comuna más grande dentro este, pero la segunda con menos población, lo que destaca aún más su carácter de comuna rural.

Población y superficie por comunas. Territorio de Laja – Diguillín.

Comunas	Población 2002	Superficie Km2	Densidad pob (Pob/km2)
Bulnes	20.595	425,0	48,46
San Ignacio	16.106	364,0	44,25
Pinto	9.875	1.164,0	8,48
Chillán Viejo	22.084	292,0	75,63
El Carmen	12.845	664,0	19,34
Pemuco	8.821	563,0	15,67
Yungay	16.814	824,0	20,41
Total	107.140	4.296,0	24,94

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002. Datos oficiales de superficie según SUBDERE.

Del punto de vista de la población en el territorio de planificación habitan más de 100 mil personas que se concentran fundamentalmente en la comuna de Chillán Viejo y Bulnes, teniendo en general, su vocación ligada directamente con las actividades silvoagropecuarias y turísticas.

TERRITORIOS DE PLANIFICACIÓN INTRACOMUNALES

La definición de los Territorios de planificación intracomunales (TPI) se realizó en base a diferentes parámetros:

Primeramente parámetros del medio físico, básicamente accidentes naturales como cursos de aguas, clima y geomorfología.

En segundo lugar parámetros de conectividad y concentración poblacional que definen sectores que se encuentran en mayor y en menor medida aislados y cohesionados del punto de vista de sus necesidades y realidades sociales.

En tercer lugar, parámetros de uso de suelo, que dan cuenta de las diferentes realidades naturales y socioeconómicas que se realizan en el territorio comunal.

Y en cuarto lugar, la visión práctica de trabajo y gestión del Municipio, de cómo intervienen en su trabajo diario el territorio comunal.

Como característica, cada uno de ellos cuentan con centro urbano y se definen la comuna en tres territorios, los cuales son:

- **Cordillera** Es el TPI de mayor superficie comunal (más de un 68%), pero a la vez solo viven en el 411 personas, lo que equivale a menos de 5% de la población de la comuna.

En este territorio se realiza la gran mayoría de la actividad turística de la comuna, liderado por el complejo turístico y centro invernal Termas de Chillán. Además, se caracteriza por su uso de suelo preferentemente forestal y de concentran una menor población.

- **Precordillera** Tiene una superficie de más de 158 Km², con una población de más de 2800 habitantes.

Aquí se encuentra el centro urbano de Recinto - Los Lleuques y posee atractivos naturales que representan un gran potencial para el desarrollo de la actividad turística y que aún no han sido explotados como: saltos, ríos, bosque nativo, paisaje. A pesar de que el uso del suelo es eminentemente forestal, la economía de este territorio está basada en la agricultura para el autoconsumo y una ganadería en menor escala, además de un desarrollo incipiente de servicios y comercio orientado hacia el turista que visita el sector cordillerano.

- **Valle** Es el TPI más densamente poblado de comuna (35,71 Hab/ Km²) y donde se encuentra la capital comunal.

Corresponde a un territorio eminentemente agrícola y de mayor concentración urbana de la comuna. En la cabecera comunal se concentra la actividad comercial y de servicios de la comuna (municipalidad, consultorio de salud, etc.). Siendo la principal actividad el comercio minorista. Además por su vinculación con Chillán a través de la carretera N-55, se está consolidando como sector habitacional en base a parcelaciones, lo que constituye una potencial zona de desarrollo inmobiliario.

El Sur de este territorio se caracteriza por ser netamente rural, aquí se lleva a cabo principalmente una agricultura de tipo tradicional y crianza de ganado.

**Población y superficie por Territorios de Planificación Intracomunales (TPI).
Comuna de Pinto.**

Territorios	Población 2002	Superficie Km2	Densidad pob (Hab/km2)
Cordillera	411	756,62	0,54
Precordillera	2845	158,46	17,95
Valle	6619	185,34	35,71
Total Comunal	9875	1100,43	8,97

NOTA: La Superficie total comunal corresponde a la obtenida de cartografía digital procesada con Sistemas de Información Geográficos y varía de la superficie oficial.

Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002. Datos procesados en cartografía digital

MAPA BASE COMUNAL

La Comuna tiene una superficie según datos oficiales de 1.164 km² y según información del censo 2002, la población total de la comuna alcanza los 9.875 habitantes, de los cuales el 43,3% de población urbana y el 56,7% de población rural.

La población de Pinto aumentó de 8.932 a 9.875 habitantes. En 1992, un 60,32% de la población era rural. En 2002, lo es un 56,68%.

Según los datos de Mideplan -2004- la Comuna cuenta con un 21,14% de Pobreza siendo un 17,30% el porcentaje medio a nivel Nacional, por otra parte la Comuna tiene un 18,91% de su población en condición de Indigencia, siendo el índice Nacional de un 6,43%.

Dentro de la estructura de centros poblados estacan en la comuna las unidades urbanas de Pinto – El Rosal, Recinto_ Los Lleuques y Las Trancas. El centro urbano de Pinto se sitúa en una de las terrazas fluviales del borde sur del río Chillán, en pleno cono aluvial de Chillán.

Recinto se localiza en plena montaña en uno de los valles glaciares que caracterizan la comuna, finalmente el centro poblado de Las Trancas se localiza en las inmediaciones de los nevados de Chillán y a aproximadamente 8 Km. del centro turístico de Las Termas de Chillán.

En general, el emplazamiento de la población se presenta en un modelo de asentamiento lineal que se desarrolla a lo largo de la ruta N-55 que une la ciudad de Chillán con el centro invernal y termal, emplazado en la pre cordillera del volcán El Chillán.

DIAGNÓSTICO POR COMPETENCIAS SOCIO – CULTURALES

Dimensión: cultura e identidad del territorio

Concepto: Corresponde a los valores comúnmente compartidos por la organización y sus agentes en el territorio, su manera distintiva de ser, su mentalidad, sus formas de reconocimiento.

No es posible identificar o distinguir un rasgo explícito que permita reconocer y distinguir lo "Pintano". Ello se manifiesta en afirmaciones tales como "no tenemos nada que nos identifique a nivel Nacional e Internacional, mas bien se asocia nuestro territorio, sus recursos paisajísticos – turísticos y su base empresarial a Chillan: "Las Termas de Chillan."

Lo anterior supone aparte de un trabajo de mercadeo un trabajo de cambio cultural que implica a todo el sistema educativo, de promoción social y empresarial.

Dimensión: gobernación y las instituciones

Concepto: Se refiere a las administraciones e instituciones locales, las reglas del juego políticas, las relaciones entre instituciones y grupos sociales, las modalidades de ayuda mutua y concertación, los grupos de interés y la capacidad de administrar conflictos.

La tendencia marcada que señalan es una cultura dependiente de un estado asistencialista, si bien existen organizaciones formalizadas su funcionamiento es menor (son poco efectivas) "la gente no participa mucho" "quieren todo solucionado". Por último y en relación al punto anterior se constata que existe una inteligencia local disponible, la fase que debe implementarse ahora es gobernar esa inteligencia en función de un ideario compartido de comuna.

Dimensión: Conocimientos Implícitos y Explícitos con relación a las Competencias

Concepto: Capacidad en el territorio, comunidad y agentes, de reconocer, disponer, movilizar y valorizar conocimientos y competencias.

Por una parte se reconoce que la comuna se ve favorecida por la presencia de profesionales los cuales contribuyen a disponer y socializar sus conocimientos y competencias a la comunidad. Los conocimientos se tornan implícitos, bajo el supuesto de que al existir cultura campesina estos subyacen.

DIAGNÓSTICO POR COMPETENCIAS AMBIENTALES

Recursos Físicos del Territorio

Concepto: Corresponde al establecimiento de los recursos físicos del territorio, las prácticas de uso, las relaciones de explotación, las normas y valoración - conciencia de uso y su impacto de quienes viven o intervienen en el territorio y el establecimiento de si los recursos físicos del territorio tienen la capacidad suficiente para soportar esta relación.

Existe en el área cordillerana de la Comuna de Pinto la Reserva Nacional Ñuble, que tiene como particularidad contar con una de las poblaciones de huemul chileno más meridionales. Cuenta con un unidad geológica característica de la zona centro sur del país como lo es complejo volcánico Nevados del Chillán. Al interior de la Reserva Nacional Ñuble se está desarrollando el proyecto Corredor Biológico es cual está siendo impulsado por CODEFF e instituciones internacionales.

Una de las debilidades en el ámbito ambiental son los riesgos naturales a los cuales están expuestos los habitantes de la comuna, como inundaciones por crecidas de los ríos en invierno, anegamiento de sectores bajos, deslizamientos y derrumbes en sectores escarpados. Por otro lado, el avance de las plantaciones forestales en todas las zonas precordilleranas de la región, puede acarrear diversos problemas de aislamiento geográfico de comunidades rurales, pérdida de vegetación y habitats nativos, como otros problemas socioeconómicos.

Los Recursos Humanos y el medio ambiente.

Concepto: Corresponde a las prácticas de uso, las relaciones de explotación, las normas y valoración - conciencia de uso y su impacto de quienes viven o intervienen en el territorio y el establecimiento de si los recursos físicos del territorio tienen la capacidad suficiente para soportar esta relación.

En general se puede afirmar que existe una valoración del medio ambiente como un elemento de competitividad, existen organizaciones Comunales que valoran y promueven la conciencia ambiental y que esta valoración se expanda en tanto conciencia y prácticas comunales, partiendo desde todo el sistema educativo, la comunidad, la empresa y la institucionalidad pública.

Por otra parte se menciona que existen áreas de interés a abordar como por ejemplo la disposición de basuras y cobertura de recolección de residuos domiciliarios alcanza a un 43% en el sector urbano, lo que supone que en los sectores sin cobertura los residuos sólidos se queman entierran o simplemente no se disponen u ordenan. Más aún mencionan que en los tiempos de alta afluencia de turistas se en muchas basuras "tiradas" a orillas de caminos y parajes. En cuanto a la capacidad de carga del territorio no existe un estudio que lo determine, cuestión no menor dado que es necesario determinar al menos en seccionales de alto interés, ello debe implicar ordenanzas especiales para tal efecto.

DIAGNOSTICO POR COMPETENCIAS ECONÓMICAS

Conocimientos y Competencias Especializadas.

Concepto: Capacidad de los agentes y actores económicos locales para desarrollar y valorizar las competencias y conocimientos especializados, acompañados de dominio y apertura a nuevas tecnologías que el mercado y la especialización del territorio requieran

Pinto presenta un desarrollo territorial desequilibrado y ello se expresa con mucha claridad en la competencia económica en todas sus dimensiones.

De no existir una estrategia de disminución de brechas de competitividad entre territorios de la comuna, el territorio Las Trancas – Termas se constituirá en una suerte de enclave o cuando se requieran externalizaciones y contratación de mano de obra sigan recurriendo fuera del territorio, precisamente por la carencia de competencias técnicas específicas o baja empleabilidad del recurso humano. La capacitación y habilitación de competencias adquiere en este sentido un valor estratégico para el desarrollo sincronizado del territorio Comunal.

Recursos Financieros

Concepto: Capacidad de los agentes y actores económicos locales para valorizar, gestionar y utilizar recursos financieros existentes en el territorio, tanto privados como públicos.

En general se releva una falta de recursos económicos y liquidez en la Comuna que generen oportunidades para hacer negocios y crear nuevas empresas, en este sentido se aprecia en el discurso una cultura de la dependencia laboral, en el sentido que las posibilidades de activación económica pasa muy centralmente por decisiones exógenas a ellos, pasa por que inversionistas quieran invertir en la comuna y generen empleo.

El sector comercio ve que sus recursos financieros están mermando fundamentalmente por la competencia “desleal” que están ejerciendo grandes megamercados y multitiendas de Chillán. Existen sistemas crediticios vinculados fundamentalmente a los programas del INDAP, pero son insuficientes en el contexto comunal.

Los actores económicos del territorio Las Trancas – Las Termas y los de la empresa agroindustrial que se proveen de la comuna, acceden con facilidad a recursos financieros, a los cuales se gestionan fuera de la comuna por cuanto en ella no existe Banca, en ese sentido Chillan adquiere condición de Comuna Plataforma de servicios. Además cuentan con competencias técnicas para gestionar esos recursos.

Actividades Productivas

Concepto: Capacidad de los agentes y actores económicos del territorio de crear y administrar empresas y organizarlas, dentro de ellas mismas y entre ella.

Nuevamente nos encontramos con esta brecha que se produce territorialmente en relación al reto del territorio comunal, los agentes y actores económicos de estos tienen expandida sus capacidades y competencias técnicas y diferenciadoras de creación,

administrar y organizar empresas, un ejemplo en marcha a la hora de ejecución de este diagnóstico es la construcción del Casino De Juegos en el complejo Termas de Chillan.

Los otros actores económicos sus capacidades y competencias para crear, administrar y organizar empresas es más limitada y su expansión de competencias está más vinculada a subsidios estatales, de no existir una estrategia que apunte a expandir estas competencias y a la generación de sistemas y encadenamientos virtuosos entre estas dos realidades, la brecha seguirá aumentando. Y el territorio Las Trancas – Termas se constituirá en una suerte de enclave o cuando se requieran externalizaciones y contratación de mano de obra recurran fuera del territorio precisamente por la carencia de competencias técnicas específicas.

Vínculos con los Mercados.

Concepto: Capacidad de los agentes y actores económicos del territorio para acceder a los mercados remuneradores, y el aporte que significa en términos de plusvalía económica.

Para continuar en la misma argumentación el territorio Las Trancas – Termas es un destino de intereses especiales de carácter internacional, estos mercados son altamente remuneradores, lo cual será incrementado con la puesta en marcha del Casino de Juegos, situación similar ocurre con la agroindustria que se provee de pequeños agricultores de la comuna.

MEDIO FISICO DE LA COMUNA

La comuna se sitúa en cuatro grandes unidades geomorfológicas que son:

<p>Llanura Fluvio volcánica de Chillán</p>	<p>Esta constituida por terrazas fluviales recientes. De morfometría plana (mayor a 2° de pendiente) esta unidad geomorfológica esta localizada en el contacto con las laderas de las Plataformas de piedemonte. Cubiertas de cenizas volcánicas modernas genera suelos con buen drenaje ; regimen de humedad xérico y topografía plana, ideal para el riego.</p>
<p>Las Terrazas Fluviales y Las Llanuras Aluviales</p>	<p>Las plataformas volcánicas y volcanoclásticas del piedmont se ve fragmentadas por numerosos valles fluviales que se adaptan a los lineamientos tectónicos, desarrollando terrazas aluviales. Aquí se han desarrollado suelos de mejor calidad, desarrollándose sobre ellos actividades intensivas de agricultura y ganadería.</p> <p>Debido a las fuertes pendientes que presenta el Piedemont, los ríos no logran conformar grandes llanuras aluviales, por el contrario, conforman pequeñas extensiones que están dedicadas a labores agrícolas y de pastoreo.</p> <p>Las Terrazas fluviales inferiores al igual que las llanuras locales resultan ser áreas de alto riesgo de inundación por las crecidas de los ríos.</p>
<p>Precordillera; o “La Montaña</p>	<p>Definida como una zona de acumulación caótica de materiales de glaciares, volcánicos fluviales dispuestos al pie de la Cordillera. Este piedemonte antiguo se dispone a modo de una franja de contacto entre La cordillera Andina y la Depresión Central. Una gran densidad de quebradas estrechas se encajan profundamente en los sedimentos modelando un paisaje acolinado.</p>
<p>Cordillera Andina de Retención Cronival</p>	<p>Se caracteriza por dos ejes de dirección Norte Sur, área dominada por un antiguo volcanismo explosivo que dejó evidencias en los relieves locales, como algunas cuencas lacustres menores de origen glaciar y otras originadas en episodios sísmicos actuales.</p>

Respecto a la hidrografía local, diez son las subcuencas y ríos que drenan la Comuna de Pinto. Todas ellas son afluentes del flanco sur de la cuenca hidrográfica del Río Ñuble, exceptuando la subcuenca del Río Renegado y Río Diguillín las cuales drenan hacia el Río Itata.

Río Chillán: Nace en las laderas del Sistema Volcánico Nevados de Chillán a través de un valle profundo divaga en dirección Suroeste generando un valle estrecho entre las

laderas de la Plataforma Piemontana hasta salir a la llanura allí se abre en un amplio cono aluvial hasta aportar sus aguas en el río Ñuble al este de Chillán.

Río Renegado: Nace en las laderas del volcán Chillán y sigue una dirección este a través de un profundo valle inscrito en las Lavas de los distintos eventos volcánicos locales, recibe las aguas del Estero Recinto y luego viene a confluir en el río Diguillín.

Río Diguillín: Nace en la cordillera andina en las laderas sur occidental del Volcán Chillán a unos 1500 m.s.n.m recibe las aguas del Río Relbún y en el territorio comunal, esta subcuenca es uno de los afluentes principales de la subcuenca del Río Itata.

Río Las Perdices: Nace en la ladera sur de los nevados de los cordones montañosos que limitan la comuna por el sur recibe las aguas de los Esteros Peuco, Estero Los Barros y Estero Chandía. Llegando a confluir en la rivera norte del Río Polcura, cuya subcuenca es compartida con la comuna de Antuco, límite sur oriental de la comuna.

Río Águila: Afluente del río Polcura, nace a unos 2150 metros de altura en las laderas de los cordones cordilleranos del sector sur oriental de la Comuna de Pinto y recibe numerosos aportes de un sinnúmero de quebradas profundas y de escasa longitud.

Río Quemazones, Río Calabacillo, Estero Lobos, Estero Meseta Sentada y Estero Chandía; todas estas subcuencas nacen en las altas cumbres de la cordillera andina y siguen una dirección norte - sur, formando todas ellas parte de la cabecera de la subcuenca del Río Polcura sus principales afluentes son los esteros Venegas, La Langosta y la Laguna El Lobo.

USO DE SUELO ACTUAL

En términos generales, según información del Catastro del Bosque Nativo de CONAF-CONAMA de 1998, en la Comuna de Pinto se presenta como principal uso actual del suelo por renovales (alrededor de 32.000 has.), los cuales están siendo constantemente presionados por el avance de las plantaciones forestales en la comuna, que en definitiva han ido reemplazando a la vegetación nativa.

En segundo lugar con un 23,55% se encuentran las áreas cubiertas por nieves de la alta montaña. En tercer lugar y cuarto lugar con porcentajes mucho menores, se encuentra terrenos ocupados por terrenos agrícolas (15,86%) y matorrales (11,34%).

Importante es destacar que los usos denominados como plantaciones forestales, bosques mixtos (especies nativas con exóticas) y matorrales, suman 18.276 has, lo que indica una tendencia importante en el avance de las plantaciones forestales a costa de la intervención del bosque nativo y de terrenos sin mayor uso agrícola actualmente cubiertos de matorrales, susceptibles de forestar.

Superficie comunal por uso de suelo. Comuna de Pinto

Uso	Superficie (has.)	Porcentaje
Áreas desprovistas de vegetación	7.312,91	6,71%
Áreas urbanas	360,28	0,33%
Bosques Nativo	5.979,12	5,49%
Renovales	32.064,92	29,43%
Plantaciones forestales	4.997,92	4,59%
Bosques mixtos (nativo - exótico)	828,06	0,75%
Matorral	12.450,45	11,34%
Cuerpos de agua	171,54	0,16%
Vegas	756,12	0,69%
Nieves	25.656,90	23,55%
Praderas	1.937,01	1,78%
Terrenos agrícolas	17.276,40	15,86%
Total superficie comunal	109.791,63	100,00%

NOTA: La superficie total comunal corresponde a la obtenida de cartografía digital procesada con Sistemas de Información Geográficos y varía de la superficie oficial.

RECURSOS TURÍSTICOS RELEVANTES

Los principales recursos o atractivos turísticos de la comuna están relacionados con sus características cordilleranas y campesinas del valle.

Complejo estrato volcánico Nevados de Chillán: Ubicado en la zona central de los Andes, el nevado está inmerso en un accidentado entorno donde se pueden observar grandes morrenas, rimayas, grietas, glaciares, cráteres y conos parásitos, además de sus dos grandes vecinos: el Volcán Nuevo (3.186 m.) y el Volcán Viejo (3.122 m.). Este complejo nevado brinda gran interés paisajístico a la zona y además en la ladera del volcán se han adecuado canchas de ski y andariveles para la realización de deportes de invierno.

Valle Las Trancas: Es un valle de bosque nativo, ubicado a 40 Km. de Pinto rodeado de montañas y cascadas. En éste valle se encuentra ubicada gran parte de la oferta turística de la comuna.

Valle de Atacalco: Imponente valle atravesado por el río Diguillín, se encuentra ubicado al oriente de Recinto por donde tiene una vía de acceso mediante un camino pendiente y ripiado.

Río Chillán: Nace en las laderas del Sistema Volcánico Nevados de Chillán a través de un valle profundo divaga en dirección Suroeste generando un valle estrecho entre las laderas de la Plataforma Piemontana hasta salir a la llanura allí se abre en un amplio cono aluvial hasta aportar sus aguas en el río Ñuble al este de Chillán, en el sector Los Pellines.

Río Diguillín: Nace en la cordillera andina en las laderas sur occidental del Volcán Chillán a uno 1500 m recibe las aguas del Río Relbún y en el territorio comunal, esta subcuenca es uno de los afluentes principales de la subcuenca del Río Itata. En este río se realizan actividades de pesca en la zona que atraviesa el Valle de Atacalco principalmente. En este río principalmente se realizan actividades de pesca ofrecidas por empresarios turísticos de la zona.

Salto Los Pellines: Caída de agua formada por el encajonamiento del Río Chillán, se llega a ella por la ruta N55, se desvía hacia el noroeste, a la altura del kilómetro 15 por un camino ripiado, atravesando bosque nativo y se puede observar el bosque nativo con la hermosa flor del Copihue.

Cueva de los Pincheira: Caverna natural de gran tamaño, rodeada de vegetación autóctona, que sirvió de refugio a los hermanos Pincheira y sus secuaces un grupo de 400 hombre que huían después de asaltar poblados y haciendas. Esto ocurre a finales de la Batalla de Maipú y solo hasta 1.832 logran exterminarlos de manera definitiva. Se realiza la recreación de los hechos, dos veces al mes y cuando sea requerido por algún grupo que la visite.

Termas de Chillán: Las características químicas del agua son las siguientes: mineralización media, contienen hierro, azufre, manganeso, magnesio y potasio, entre otros minerales. Corresponden principalmente al tipo de aguas sulfatadas. Su temperatura es de 60 C y es recomendada para personas con afecciones respiratorias, artritis y reumatismo. Las instalaciones en las que se encuentran ubicadas, corresponde

al Complejo Turístico Termas de Chillan y sobre el cual se hará mayor énfasis al final del capítulo 10.1.2.

Reserva Forestal Nuble: Se encuentra ubicada en la Cordillera de Los Andes, entre el volcán Chillán y la Laguna del Iaja, en las comunidades de Antuco y Pinto. Tiene una superficie de 75.078 ha. La vía de acceso a la reserva es la prolongación de la ruta que une Pinto con los Lleuques (57km.), por desvío al Valle de Atacalco y camino de tierra que pasa por el fundo Los Cipreses hasta llegar a la desembocadura del río Relbún con el río Diguillín (20 km.), lugar de acceso a la Reserva: En este punto termina el camino vehicular, debiendo seguirse a pie o caballo (los cuales deben ser arrendados a particulares en el sector Los Lleuques) por un sendero escarpado de dificultad variable.

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA COMUNA

El equipamiento de la ciudad de Pinto es escaso, y salvo excepciones, de baja calidad; sin embargo es el más completo de la comuna, pues allí se localiza la Municipalidad, los pocos servicios públicos existentes, los establecimientos educativos de mayor jerarquía, el Estadio Municipal, la medialuna, el Consultorio General Rural, y la Tenencia de Carabineros, los que configuran el rol de servicios a escala comunal de la ciudad.

Estos equipamientos se concentran en el centro cívico comunal, un área alrededor de la Plaza de Armas, de la que no distan más de dos cuadras, configurando en su entorno una centralidad algo difusa. A nivel comunal, el patrón de distribución de los equipamientos se concentra en torno a la ruta N-55.

El equipamiento de El Rosal es, comparativamente, de menor jerarquía y de carácter principalmente rural.

El equipamiento de Recinto-Los Lleuques es principalmente comercial, con escasos servicios; la calidad es baja y los establecimientos son de categoría menor, con muy pocas excepciones, pero relativamente concentrado en el casco urbano.

Se localizan casi exclusivamente a lo largo de la avenida Javier Jarpa (ruta Pinto-Termas de Chillán), configurando dos centralidades por mayor densidad de establecimientos, una en Recinto y otra en Los Lleuques.

En el caso de las Trancas-Termas de Chillán, las clases de equipamiento con que cuenta son: comercio; culto y cultura; deporte; educación; esparcimiento; y seguridad. Este equipamiento es funcional a la actividad turística que se desarrolla en el área.

POBLACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD POR DISTRITOS

Según datos del Censo de 2002, la distribución por rangos de edad quinquenales en la comuna de Pinto presenta algunos patrones similares a los que se pueden advertir en cada uno de los gráficos correspondientes a cada Distrito Censal (DC).

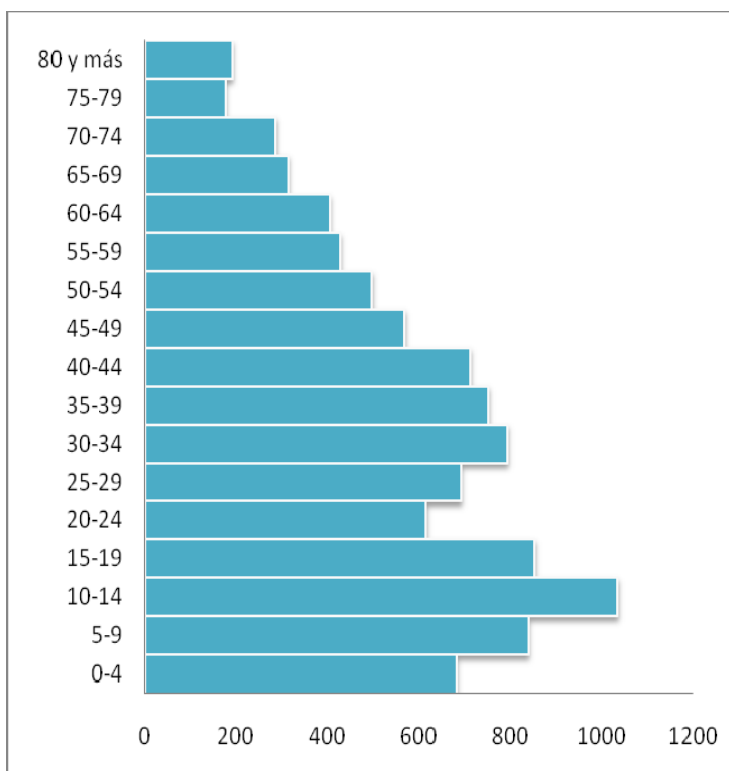
De esta forma, al analizar la estructura etárea de Pinto, se observa que su pirámide de población presenta en su estructura un importante “estrechamiento” en los rangos 20 a 24 y de 25 a 29 años, así como un comportamiento ligeramente menos pronunciado en el rango 30 a 34.

Esta situación se manifiesta en particular en los Distritos Censales de DC Pincura, Pinto, Recinto, y en menos medida en Trelencas.

Se estima que una de las causas de este comportamiento son los fenómenos de migración juvenil campo – ciudad y el desempleo, en donde la población sobre 18 años (en edad de trabajar y con diversos grados de calificación) sale de la comuna en busca posibilidades de empleo en los principales centros urbanos provinciales o regionales. En el caso del resto de los segmentos etáreos, la tendencia reproduce los patrones de la pirámide de edad nacional, la cual se acentúa mucho en sectores y comunas rurales

Distribución de la población comunal por edades quinquenales y tramos edad. Comuna de Pinto

Edades Quinquenales	Población
00-04	681
05-09	839
10-14	1034
15-19	853
20-24	615
25-29	691
30-34	793
35-39	751
40-44	711
45-49	568
50-54	496
55-59	426
60-64	403
65-69	314
70-74	286
75-79	175
80 y más	190
Total	9826



Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002.